

CONGRESO NACIONAL
CÁMARA DE SENADORES
SESIONES ORDINARIAS DE 2018
ORDEN DEL DÍA Nº 458

Impreso el día 13 de julio de 2018

SUMARIO

COMISION PARLAMENTARIA MIXTA REVISORA DE CUENTAS

Dictamen en la resolución remitida por la Auditoría General de la Nación referida al Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas. Se aconseja su remisión a archivo. (OV-261 y 546/17)

DICTAMEN DE COMISIÓN

Honorable Congreso:

Vuestra Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas, ha considerado los Expedientes Senado de la Nación Oficiales Varios Nros.: OV 261/17 y OV 546/17, Auditoría General de la Nación (AGN) comunica Resolución Nº 126/17, emitiendo el dictamen en los términos del art. 19 de las Normas Básicas para el funcionamiento de la AGN y del art. 1 de la Disposición 238/09-AGN, correspondientes al Hospital Nacional Profesor Dr. Alejandro Posadas. Habiendo tomado conocimiento de los mismos y sin perjuicio de las ulteriores medidas que puedan adoptarse frente a los futuros informes que produzca la Auditoría General de la Nación en el ejercicio de sus competencias de control os aconseja, sean remitidos a archivo.

De acuerdo con las disposiciones pertinentes, este Dictamen pasa directamente al Orden del Día.

Sala de la comisión, 28 de junio de 2018

Álvaro G. González – Juan C. Romero – Carlos D. Castagneto – Juan M. Pais – Miguel A. Pichetto – Luis G. Borsani – Mario R. Negri – Julio R. Solanas.-